

**SITUACIONES NO PREVISTAS – CONSIDERACIONES GENERALES -
CONVOCATORIA BAJO LA MODALIDAD DE SUPLENCIA N°01-2024 BN 1 PLAZA
OFICINA PRINCIPAL.**

La presente Convocatoria bajo la modalidad de Suplencia N° 01-2024-BN 1 Plaza para Oficina Principal, en cumplimiento al numeral XIII SITUACIONES NO PREVISTAS, de los Lineamientos de Postulación y Contratación bajo la modalidad de Suplencia señala: 13.1. “Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación al presente lineamiento que se susciten o se requieran durante la presente convocatoria, debe ser resuelto por la Gerencia de Recursos Humanos y Cultura del Banco de la Nación”, se ha dispuesto lo siguiente:

- a) Incorporar en el numeral IV. Consideraciones Generales de los Lineamientos de Postulación y Contratación bajo la modalidad de Suplencia N° 01-2024-BN 01 Plaza Oficina Principal:

“La plaza para convocar mediante Contrato de Suplencia ha sido determinada de acuerdo con la licencia por maternidad del titular/vacaciones” o hasta que el/la titular se incorpore a sus labores.

- b) Siguiendo esta medida, se realiza una actualización del numeral IV. Consideraciones Generales, el cual se muestra a continuación:

La plaza para convocar mediante Contrato de Suplencia ha sido determinada de acuerdo con la licencia por maternidad del titular/vacaciones o hasta que el/la titular se incorpore a sus labores.

San Borja, 08 de febrero de 2024.

Gerencia de Recursos Humanos y Cultura - Banco de la Nación